

FICHA TÉCNICA	
DENOMINACIÓN: GRÚA MÓVIL ELÉCTRICA PARA PACIENTES	
CÓDIGO SAP: 040030162	
UNIDADES FUNCIONALES (SERVICIOS)	
Equipo utilizado en áreas asistenciales como hospitalización, entre otras áreas, estos equipos están a disposición del personal médico, enfermeras y otros profesionales de la salud.	
DEFINICIÓN FUNCIONAL	
Equipo de activación electromecánica, diseñado para servir como ayuda técnica para la transferencia de pacientes de forma segura y cómoda, minimizando el esfuerzo para el personal asistencial.	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
I	GENERALES
I.1	Una (01) grúa móvil eléctrica para pacientes
II	COMPONENTES
II.1	Base rodante con cuatro ruedas omnidireccionales con freno en al menos dos de ellas para inmovilización segura, con apertura de patas con ancho ajustable: con un ancho máximo de al menos 80 cm o mayor.
II.2	Columna de soporte principal (mástil de elevación) y brazo de elevación accionado por motor eléctrico alimentado por batería recargable y capacidad de carga de al menos 150 Kg o mayor según necesidad del usuario.
II.3	Con regulación de altura: altura mínima de 70 cm o menor, y altura máxima de 170 cm o mayor
II.4	Con panel de control que incluya como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Comando de encendido. • Comando de desplazamiento vertical hacia arriba (Elevación). • Comando de desplazamiento vertical hacia abajo (Descenso). • Comando de parada de emergencia. • Indicador visual o acústico de batería baja. Indicador visual de sobrecarga (La grúa se encuentra levantando mucho peso).
II.5	Con sistema de descenso de emergencia manual y freno de protección contra caída.
II.6	Con pasamanos o puntos de sujeción que permita el uso de múltiples tipos de arnés, como mínimo de 4 puntos de sujeción.
II.7	Estructura fabricada en acero con recubrimiento anticorrosivo, aluminio anodizado o cualquier otro tipo de material metálico que garantice rigidez estructural y sea resistente a la corrosión; con revestimiento o acabado liso.
III	ACCESORIOS
PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS	
III.1	Tres (03) arneses lavables con 4 puntos de sujeción como mínimo, de diferentes tamaños o adaptable para sujetar pacientes en posición sentado; incluye certificado o documento equivalente de compatibilidad con el modelo de grúa ofertado.
III.2	Cargador de batería
IV	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA
IV.1	220V/60Hz (Tolerancia según el Código Nacional de Electricidad)



Firmado digitalmente por
HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther
FAU 20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.07.2025 12:38:46 -05:00